

# **I CARRERA POPULAR EL CASTILLO DE LAS GUARDAS**

**SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 2012**

**RECOGIDA DE DORSALES:** Mismo día de la prueba de 9:30 a 10:30 h en la carpa de organización.

**SALIDA:** A las 11:00 h en el CEIP Peñaluenga (C/ Camino Peñaluenga S/N)

## **CATEGORÍAS:**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO NACIMIENTO</b>	<b>DISTANCIA</b>
JUVENIL M/F	1995 - 1997	8,3 km.
SENIOR M/F	1994 - 1982	
SENIOR B M/F	1981 - 1973	
VETERANOS A M/F	1972 - 1964	
VETERANOS B M/F	1963 y anteriores	

## **TROFEOS:**

- A los tres primeros de cada categoría y sexo
- A los tres primeros locales
- Al más perseverante (último en cruzar la línea de meta)

## **PREMIOS:**

- Premio económico a los 3 primeros clasificados/as en la carrera ABSOLUTA
- 1º Clasificado/a: 70€
- 2º Clasificado/a: 50 €
- 3º Clasificado/a: 30€

## **REGALOS:**

- Bolsa del corredor: camiseta técnica conmemorativa, bebida y fruta (Para todos aquellos que finalicen la prueba)

## **INSCRIPCIONES:**

- Hasta el viernes 14 de diciembre o hasta llegar al máximo de 300 participantes.
- Inscripciones gratuitas para la Carrera Infantil del día 21 de Diciembre
- Inscripciones 5 € para cubrir costes de carrera absoluta a través de:  
[www.dorsalchip.es](http://www.dorsalchip.es)

- Los locales pagarán 3 €, considerándose local todo aquel empadronado en el pueblo.

## **REGLAMENTO:**

1. El hecho de participar lleva consigo la aceptación del presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
2. Los atletas podrán ser descalificados por: no pasar los controles existentes en la prueba, no llevar el dorsal visible (parte delantera) o cualquier tipo de conducta antideportiva.
3. La pérdida del dorsal se considera descalificación, así como no respetar las indicaciones de la organización.
4. La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que la participación de la prueba pueda ocasionar a los atletas.
5. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la carrera.
6. Los atletas que padezcan alguna patología están obligados a notificarlo a la organización, adjuntando certificado médico que le acredite apto para la participación en la prueba.
7. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los de la organización
8. Los participantes dispondrán de aparcamiento gratuito en el campo de fútbol
9. Las reclamaciones podrán efectuarse al Comité Organizador hasta 15 minutos después de ser publicadas las clasificaciones. La decisión del Comité Organizador será inapelable.
10. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a horarios, itinerarios, avituallamientos, etc., si fuese necesario.

### **Más información:**

**TLF:** 954130577 – 620184339 (de 10 a 14 y de 18 a 21 h)

**WEB:** [www.carrerapopularcastillo.webnode.es](http://www.carrerapopularcastillo.webnode.es)

